

Guayaquil, Octubre 18 del 2010

Señores Accionistas
PREMIUMLEX S.A.
Ciudad.-

Estimados señores Accionistas:

Concluido el ejercicio económico del 2009, tengo a bien cumplir con mi deber de informarles sobre la marcha de la compañía, sus operaciones, y, en general, sobre el estado de sus negocios sociales.

Las disposiciones de la Junta General han sido acatadas y cumplidas en su integridad.

La compañía está encaminada de una manera apropiada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado. No han existido problemas de tipo laboral, legal o administrativo, y, se espera que en un futuro pueda llegarse a un óptimo estado en las referidas etapas.

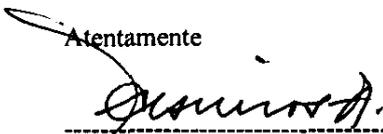
Los Ingresos se ubicaron en US\$ 290,140.64 (Doscientos noventa mil ciento cuarenta 64/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Los Gastos Totales ascienden a US\$ 208,369.59 (Doscientos ocho mil trescientos sesenta y nueve 59/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2009 luego de la conciliación tributaria, de la participación de trabajadores, del impuesto a la renta y reservas, arroja una utilidad neta de US\$ 62,065.18 (Sesenta y dos mil sesenta y cinco 18/100 dólares de los Estados Unidos de América).

Esperamos que siguiendo las estrategias y lineamientos planteados desde el inicio de la compañía se lleguen a conseguir definitivamente las metas que nos hemos propuesto.

Atentamente



Cisneros Velásquez Fernando
Gerente General



Guayaquil, 15 Octubre 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

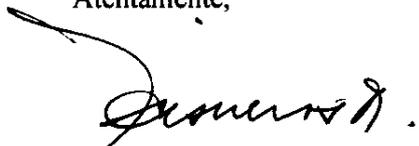
De mis consideraciones:

Por medio de la tengo a bien comunicar a ustedes que los actuales administradores de la CIA **PREMIUMLEX S.A.** con RUC No. 0992303549001 a la presente fecha son los siguientes

REPRESENTANTE LEGAL	C.C.	CARGO
Cisneros Velasquez Fernando Rafael	070130231-7	Gerente General

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciéndoles de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,



Cisneros Velasquez Fernando
Gerente General

